Tengo un vehículo clásico en un garaje, ¿debo asegurarlo?

Coches y Motos Clásicos · https://inxur.com/faqs/coches-y-motos-clasicos/tengo-un-vehiculo-clasico-en-un-garaje-debo-asegurarlo/

Sí. Según la ley, un vehículo clásico tiene que estar asegurado aunque no lo saques del garaje.

La razón es que un vehículo parado también puede causar daños. Una moto puede caer encima de alguien, o un vehículo puede provocar un incendio que afecte a otros vehículos o al propio garaje. El seguro obligatorio cubre la Responsabilidad Civil frente a esos daños a terceros.

Si tu clásico pasa la mayor parte del tiempo guardado, pregúntanos por las modalidades que mejor encajan con ese uso. Las coberturas y condiciones dependen de cada aseguradora y póliza.

Puedes ver las opciones en nuestro seguro de vehículos clásicos.

Puedes pedirnos información en la Oficina de Clientes, en clientes@inxur.com o en el 911 982 330 (lunes a viernes, 9:30-18:30).